

EL TRIÁNGULO PÚBICO EN LA PREHISTORIA DE GRAN CANARIA: NUEVOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Francisco López Peña
Julio Cuenca Sanabria
José Guillén Medina¹

INTRODUCCIÓN

Las primeras referencias escritas para la isla de Gran Canaria, que dan cuenta de la existencia de representaciones de triángulos púbicos (triángulos equiláteros) entre las manifestaciones rupestres de los aborígenes canarios, datan de finales del siglo XIX, cuando A. Marínez Escobar, en la lectura de una memoria anual del Museo Canario da a conocer el descubrimiento de una cueva funeraria en Gáldar, que tenía sus paredes interiores decorada con este tipo de ideogramas:

Hay otra cueva a poca distancia que llamó mucho mi atención por los letreros o figuras talladas en la propia roca, siendo la que más domina la triangular equilátera. ¿Sería lugar de adoración donde representa el símbolo de la divinidad? Al descubrirse aquel local se encontró un esqueleto humano, cuyo cráneo se hallaba colocado entre dos piedras, junto al costado del poniente, izquierda entrando, y en el suelo vasijas diversas, pintaderas, agujas de hueso y otros útiles que hoy figuran en nuestro Museo (Cuenca Sanabria, 1996, p. 188).

Este yacimiento arqueológico sería por ese tiempo destruido o sepultado como otros tanto vestigios de la población aborigen de la zona, que desaparecen como consecuencia de las profundas transformaciones que sufre el paisaje arqueológico de Gáldar, debido en parte al desarrollo urbano del núcleo poblacional y a la adecuación del suelo para la implantación de cultivos como la platanera.

Durante toda la primera mitad del siglo XX no se vuelve a tener noticias sobre otros hallazgos de esta naturaleza, hasta que en 1974 El Museo Canario publica un primer inventario de yacimientos rupestres de la Isla, donde aparecen un número considerable de importantes estaciones rupestres con presencia de motivos triangulares pintados o grabados. (El Museo Canario, 1974, t.XXXI).

De entre las estaciones rupestres publicadas en el referido inventario destacamos para nuestro estudio, La Cueva Grabada del Barranco de Silva, en Telde, las Cuevas del Caballero y Cagarrutal en Tejeda y La Cueva de Los Candiles, en Artenara. (Cuenca Sanabria, *Op. cit.*, pp. 189-200).

Pero a medida que se intensifican las prospecciones arqueológicas por la geografía insular, el mapa de distribución de este tipo de estaciones rupestres va ampliándose con nuevos hallazgos, como la estación del Roque Bentayga, descubierta y estudiada en 1992 por los autores de este trabajo (Cuenca Sanabria, *Op. cit.*, p. 177), o los más

recientes hallazgos realizados por nuestro equipo en las Cuevas de Risco Caído en Barranco Hondo, Artenara y Cuevas de Lezcano en el Barranco de Teror.

El presente trabajo se centra en el estudio de las nuevas estaciones rupestres con representaciones de triángulos púbcos de Risco Caído y Cuevas de Lezcano, que no han sido publicadas hasta ahora, aunque de las primera hace referencia Martín Rodríguez en un artículo que incluye reproducciones fotográficas de algunos de los paneles y una serie de consideraciones que a nuestro juicio no añaden nada nuevo a lo ya publicado, por lo que nos parece que la intención del referido autor estaba más bien centrada en la primicia informativa que en aportaciones científicas relevantes. (Martín Rodríguez, 1998).

El registro de estos hallazgos arqueológicos abre nuevas expectativas a la investigación sobre el pasado aborigen de todo el espacio insular, pero muy especialmente en las áreas de medianía, territorio este donde no se han prodigado los estudios de arqueología prehispanica.

EL ASENTAMIENTO CANARIO DE ARTEVIRGO

Durante el proceso de elaboración de la Carta Arqueológica de Artenara tuvimos la ocasión de prospectar en profundidad uno de los mayores asentamientos en cuevas artificiales que los aborígenes tuvieron en Gran Canaria. Este extraordinario complejo troglodita, que se localiza al norte de Artenara , limitando con los municipios de Agaete y Gáldar, se conoce en la actualidad con los nombres de Lugarejo, Barranco Hondo y Juncalillo, tres topónimos para designar un solo poblado que pensamos podría ser el legendario Artevigo o Artevigua, uno de los principales núcleos de población de los canarios en las tierras altas de la isla, mencionado en las antiguas crónicas, y que erróneamente algunos autores sitúan en La Aldea de San Nicolás.

Basamos esta hipótesis por un lado en las evidencias arqueológicas, que vienen a demostrar que estamos ante un asentamiento aborigen, que ha seguido siendo habitado a lo largo de los siglos. Pero el que sea o no Artevigo es algo que sólo podemos saber por las fuentes etnohistóricas, así en las referencias escritas extraídas del “Libro de Protocolos de Repartimientos de Tierras de 1542”, encontramos mencionado varias veces el topónimo de Artevigua, para referirse a un barranco delimitado por el antiguo camino de Acusa y por las montañas de Tamadaba, que por su descripción nos parece que coincide con el actual barranco de Lugarejo. En el folio 206 (original) del referido libro encontramos la petición de tierras que hace un vecino de Gáldar, el colono García de La Coruña en los siguientes términos:

Muy magníficos señores: Garsya de La Coruña vecino de la villa de Galdar beso las manos de vuestra señoría a la cual suplico y pido me fagan merced de un pedazo de tierra de sequero que es en Artevigua término de Galdar la cual dicha tierra es en el barranco que viene para las tierras de Simón Gil del camino de Alcusa para baxo fasta la punta de los barrancos a los Roques aguas vertientes de las laderas de Tamadaba al barranco de Artevigua, en el que podrá haber fasta treinta fanegas de sembradura las cuales están montuosas y por aprovechar así mismo suplico a vuestras señorías me fagan merced de un asiento de colmenas dentro de estos linderos de las dichas tierras y de más de

administrar justicia a mi faran mercedes por lo cual nuestro señor prospere por largos años.

El nombre de Artevigua se ha perdido en la actualidad, pero no el de Coruña, una pequeña localidad de Artenara, situada frente al pinar de Tamadaba, en la margen derecha del Barranco de Lugarejo. Por otra parte es cierto que en la petición de tierras que hace García de La Coruña no se menciona en ningún momento la presencia de los grandes poblados aborígenes que existían en la zona, pero este hecho parece ser una constante en las peticiones que se conservan en el Libro de Repartimientos. De hecho sólo se refieren de manera vaga a cuevas de los canarios, iglesia de los canarios, estanque de los canarios, etc., pero no se mencionan poblados habitados. Creemos que tal omisión es intencionada para evitar posibles impugnaciones o conflictos de propiedad, aunque no es menos cierto que los canarios por entonces, no gozaban de excesivos derechos sobre la propiedad de la tierra de la que no podían aportar documentos de ninguna clase.

En cuanto a las evidencias arqueológicas lo cierto es que tanto en Lugarejo (Centro locero de tradición aborígen) como en Barranco Hondo se han encontrado suficientes vestigios que refuerzan nuestra tesis, de que se tratan de asentamientos canarios que ya existían antes de la conquista de la isla y que de forma continuada han seguido siendo habitados hasta la actualidad.

Las importantes estaciones rupestres de Risco Caído y Cuevas de La Paja, localizadas y estudiadas por los autores de este trabajo en Barranco Hondo, constituyen una prueba evidente del carácter aborígen de estos asentamientos trogloditas, sobre los que aportamos una primera valoración.

LAS CUEVAS DE RISCO CAÍDO

Barranco Hondo junto con Lugarejo y Juncalillo, son hoy tres localidades que en el pasado formaron parte del gran asentamiento de Artevirgo. Estos tres barrios trogloditas de los municipios de Artenara y Gáldar, están inmersos en un paisaje profundamente humanizado, caracterizado por una extraordinaria profusión de bancales de cultivo contenidos por fuertes muros de piedra seca, que se extienden desde el cauce de los barrancos hasta la cima de las montañas, pero sobre todo llama la atención la gran cantidad de cuevas artificiales que han sido excavadas a lo largo de los siglos a ambos márgenes del gran barranco.

¿Por qué se produjo tal concentración de población en estos apartados territorios de las tierras altas de Gran Canaria? Posiblemente por varias razones, en primer lugar por el carácter fortificado del propio Barranco Hondo, con escarpados márgenes que presentaban potentes paquetes de toba volcánica donde resultaba relativamente fácil excavar cuevas. Pero sobre todo debido a que este barranco era extremadamente rico en recursos acuíferos y por consiguiente también disponía de una densa cobertura vegetal, de hecho en esta zona se sitúa el límite del bosque húmedo del Norte de Gran Canaria. Además los habitantes de Barranco Hondo disponían de los recursos madereros del Pinar de Tamadaba.

Estamos hablando por tanto de un nicho ecológico suficientemente rico como para soportar un gran número de población, como de hecho así sucedió hasta la década de los

años sesenta del pasado siglo XX, cuando comienza el éxodo de la población hacia otros puntos de la isla, empujados por la imposibilidad de sostener por más tiempo un modelo económico familiar basado en la explotación agroganadera de la zona. La construcción de las presas de Lugarejo y Los Pérez, que anegarían las mejores tierras de cultivo de la zona, la prohibición de explotar los recursos de Tamadaba, la tala abusiva del bosque húmedo y por último la captación incontrolada del acuífero de Barranco Hondo por los aguatenientes de Gáldar, terminarían por provocar la ruina de uno de los núcleos de población más antiguos de las montañas de Gran Canaria.

Risco Caído es uno de esos barrios abandonados de Barranco Hondo. El poblado formado por 21 cuevas artificiales se localiza a 1070 m.s.n.m en lo alto de un escarpado acantilado que forma un saliente sobre la margen izquierda de Barranco Hondo, entre los barranquillos del Parral y el de Los Linderos. Conocido también como Risco Maldito, este antiguo poblado de cuevas artificiales, se encuentra abandonado desde mediados del siglo XX, debido fundamentalmente a que sufre un proceso de ruina irreversible, como consecuencia del desprendimiento de grandes bloques de piedra que están provocando la destrucción de la mayoría de las cuevas (foto 1). Este proceso destructivo viene motivado por el vacío que ocasionan las oquedades excavadas en un estrato de tobas volcánicas que ha terminado por ceder ante el peso de un potente estrato de conglomerado o brecha de la serie Roque Nublo, que se encuentra por encima de los niveles de toba. Este mismo proceso destructivo se viene detectando, debido a las mismas causas, en otros asentamientos trogloditas de la Isla, como en Acusa Seca, Cuevas del Rey y La Montaña de Los Huesos, entre otros muchos.



Foto 1. Vista general del yacimiento de Risco Caído (Artenara).

En Risco Caído se han llegado a producir pérdidas de vidas humanas debido a los desprendimientos, como sucedió a finales del siglo XIX con la muerte de varios miembros de una misma familia, que según cuenta la tradición permanecen sepultados en el lugar del suceso. En recuerdo posiblemente de aquel desastre, existen varias cruces

y otras incisiones profundamente grabadas en la toba, a la entrada de la cueva donde se produjeron las muertes. A finales de la década de los setenta del siglo XX, la última moradora de las cuevas de Risco Caído murió al ser aplastada por una avalancha de tierra que la sorprendió cuando pasaba por el lugar.

En las prospecciones realizadas hemos podido acceder a cuevas que tenían la entrada obstruida por grandes piedras desprendidas de las partes altas del risco. Las cuevas de habitación presentan en su interior una dependencia principal de planta cuadrada con dos aposentos al fondo, a los que se accede a través de un vano con arco de medio punto. Varias hornacinas de diferentes formas se encuentran excavadas en las paredes interiores, las cuales están pintadas de cal y presentan un zócalo de color añil que también enmarcan los accesos a los aposentos y las hornacinas. En el exterior, las cuevas de habitación, presentan hornos para pan y otras construcciones de piedra y barro techadas con caña y barro, que sirvieron como cocinas. Todas las cuevas viviendas estuvieron cerradas con puertas de madera de tea.

No todas las cuevas de Risco Caído fueron viviendas. En el extremo norte del poblado, existen tres cuevas artificiales que se utilizaron como pajeros, al menos en la fase final de ocupación del asentamiento y lo extraño es que resultan ser las cuevas de mayor tamaño, una de ellas incluso presenta un techo abovedado a más de 4 m de altura de gran belleza y complejidad constructiva. La presencia de numerosos grabados de triángulos púbicos que se conservan en el interior de estas cuevas, le confieren una clara adscripción aborigen, pero al mismo tiempo plantea nuevos interrogantes sobre el significado de estas cuevas artificiales donde se representan repetidamente la figura del triángulo púbico.

Pasamos seguidamente a describir estas cámaras decoradas de Risco Caído así como otra estación descubierta por nosotros recientemente, a unos 200 m al oeste de este conjunto, conocida como Cueva de La Paja, que presenta igualmente grabados de triángulos púbicos en su interior. Nos referiremos a estas cuevas utilizando para cada una de ellas, la misma numeración que se les asignó en las fichas de unidades de la Carta Arqueológica de Artenara.

Cueva Nº 6

Cueva artificial de planta de tendencia circular, con las paredes curvadas y el techo intencionadamente excavado hasta llegar a formar una cúpula a más de 4 m del suelo. En lado este de la cúpula, en el punto más elevado, se abre una claraboya rectangular por la que penetra la luz. Esta cueva presenta dos huecos de entrada, uno de ellos orientado al E, que se encuentra bajo la claraboya y que permanece sellado por un muro de piedra seca, y que podría haber sido la puerta original. Un segundo hueco de acceso dotado de puerta de tea, se abre al S. A este acceso se llega por otra cueva de tendencia globular que mide 4,50 m de fondo por 2,95 m de ancho y 2,05 m de alto.

La Cueva 6 mide en su interior 6,30 m de ancho máximo por 4,90 m de fondo, presentando una altura máxima aproximada de 4 m. El hueco de acceso que se encuentra tapiado mide 2,50 m de ancho. Las paredes interiores de esta cueva, así como gran parte del techo, se encuentran ennegrecidas por efecto del humo producido por la combustión de la madera. El piso de la cueva no ha podido ser documentado dado que

está cubierto por una fuerte capa de estiércol compactado. En las paredes de la cueva se excavaron tres hornacinas de diferente forma y tamaño.

La pared del fondo, si nos orientamos a partir de la entrada original, se encuentra decorada con unos 30 grabados de motivos triangulares de tendencia equilátera con el vértice superior invertido, que forman dos hileras paralelas (lam. 1). Asociados a estos motivos triangulares y formando parte del mismo panel se encuentran numerosas cúpulas artificiales que aparecían selladas con piedras y sobre éstas un mortero de argamasa blanca. En el mismo paño de pared se encuentran dos grandes hornacinas, una de ellas, la de mayor tamaño, presenta una forma rectangular. En la pared derecha, junto al hueco de acceso, en su parte superior izquierda localizamos otro grabado triangular de similares características tipológicas a los anteriormente descritos. Igualmente localizamos otros dos motivos triangulares en la pared izquierda, junto al hueco de acceso del lado sur, y es probable que existieran algunos más que pudieron ser destruidos al abrirse el hueco de acceso.

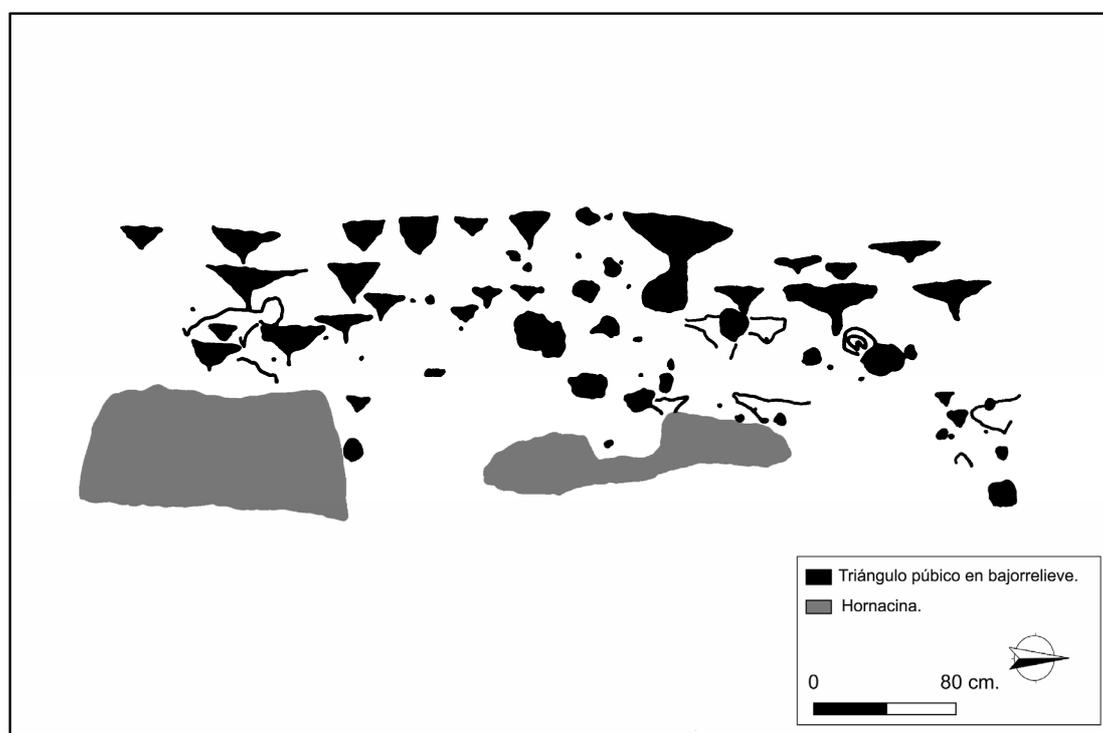


Lámina 1. Risco Caído (Artenara). Cueva 6, panel situado en la pared del fondo.

Los grabados fueron realizados mediante incisiones profundas para marcar los contornos de las figuras y seguidamente se procedió al rebaje mediante el picado de la superficie interior hasta lograr un motivo en bajorrelieve, utilizando como soporte las paredes labradas de toba volcánica de la cueva.

Cueva N° 7

Cueva artificial de planta de tendencia cuadrangular de techo, piso y paredes rectas debido a un minucioso trabajo de labrado. Mide 7,50 m de fondo por 5,76 m de ancho y 3,50 m de altura. La entrada original de la cueva, orientada al E, es de grandes dimensiones, pues tiene casi el ancho y alto de la cueva. Posiblemente, siempre dispuso de un muro de cierre, como el que tenía cuando la estudiamos por primera vez, en 1997,

que cerraba prácticamente la gran entrada a base de un paramento de piedra seca que dejaba sólo en la parte central un vano dintelado con bastidor de madera que sostenía una puerta de tea. En sucesivas visitas a la cueva para completar su estudio, que incluía la realización de los calcos de los grabados, comprobamos que el muro se había desmoronado completamente como consecuencia de los desprendimientos de grandes bloques de piedra procedentes del techo y paredes laterales, que terminaron por arruinar parte de los grabados de la pared izquierda (foto 2). En la actualidad este proceso destructivo continúa, por lo que pelagra este importante yacimiento.



Foto 2. Risco Caído (Artenara), bloque grabado fragmentado del panel de la pared izquierda.

En la pared derecha de esta cueva existe un vano de 2,20 m de ancho que hoy permanece sellado por un muro de piedra con argamasa de barro, por el que se accedía a otra cueva de planta rectangular con dos cámaras, que nos parece que ha sido modificada y agrandada, con respecto a la planta original.

La cueva principal tiene el techo y las paredes completamente ennegrecidas por efecto de la resina y el humo, lo que indica que en su interior se acostumbraba a encender fuego, posiblemente hachones de tea. El piso de la cueva no ha podido ser documentado por ahora, debido a que está cubierto por una fuerte capa de estiércol compactado.

Las tres paredes de la cueva presentan grabados en bajo relieve de figuras de tendencia triangular equiláteras con el vértice superior invertido, a las que están asociadas numerosas cúpulas de diferente diámetro y algunas hornacinas. En total

hemos documentado unos 70 grabados de motivos triangulares, aunque algunos de ellos se han perdido debido a los continuos desprendimientos.²

La pared izquierda, la más afectada por los derrumbes, presentaba en el momento en que procedimos al calco de las manifestaciones rupestres, al menos 24 grabados de figuras de tendencia equilátera con el vértice superior invertido dotadas o no de bisectriz, a los que se asocian unas 30 cúpulas de diferentes diámetros (lam. 2). Los grabados han sido realizados sobre un soporte de toba volcánica muy compacta, mediante incisiones que remarcan el contorno de la figura, la cual es seguidamente vaciada en su superficie interior mediante el picado de la piedra, con lo que se obtiene una figura en bajo relieve no muy profunda. Los grabados triangulares, aunque todos tienden a la figura equilátera, presentan no obstante diferentes variantes en tamaño y formas, ya señalamos que pueden estar dotados o no de una incisión profunda que parte del vértice superior invertido hacia el centro de la figura o incluso, en algunos casos hacia el exterior del triángulo.

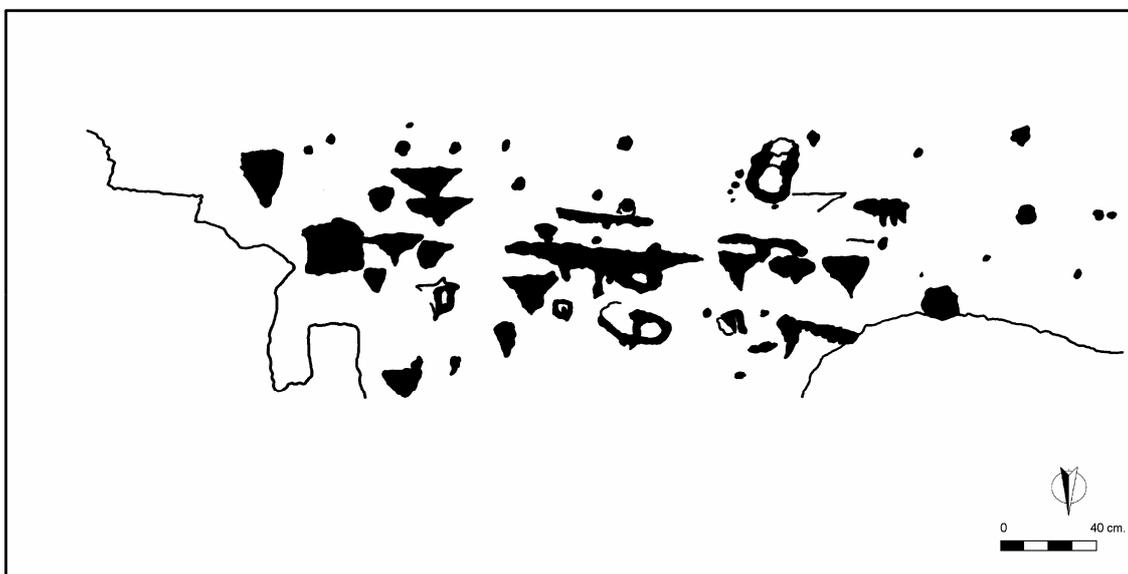


Lámina 2. Risco Caído (Artenara). Cueva 7, panel de la pared izquierda.

La pared del fondo registra 32 grabados de figuras triangulares de tendencia equilátera con el vértice superior invertido (lam. 3), algunas dotadas de bisectriz que pueden estar orientadas hacia el interior o hacia el exterior del triángulo. Asociados a estos grabados geométricos se encuentran al menos 30 cúpulas grabadas de diferente diámetro. El conjunto de grabados triangulares se distribuye en torno a una hornacina de tendencia rectangular. En el extremo derecho de la pared en su parte inferior se encuentran tres hornacinas circulares alineadas. Los grabados han sido realizados sobre toba volcánica compacta, a base de incisiones que enmarcan la figura, la cual es vaciada por medio de un picado o desbastado de la toba, lo que forma tras este proceso una figura en bajo relieve, no muy profunda.

La pared derecha presenta un total de 18 grabados de figuras triangulares de diferente tamaño de tendencia equilátera con el vértice superior invertido, provistos o no de bisectriz, es probable que esta pared tuviera más grabados pero también ha sufrido importantes daños como consecuencia de los desprendimientos que afectan a la cueva (lam. 4). Además en este paño de pared, cerca de la entrada, se excavó un acceso hacia

otra cueva, el cual se encuentra hoy cerrado por un muro de piedra y barro. Seguramente esta obra provocó la destrucción de grabados, lo que deducimos al fijarnos en la distribución de los motivos representados en el entorno del hueco excavado.

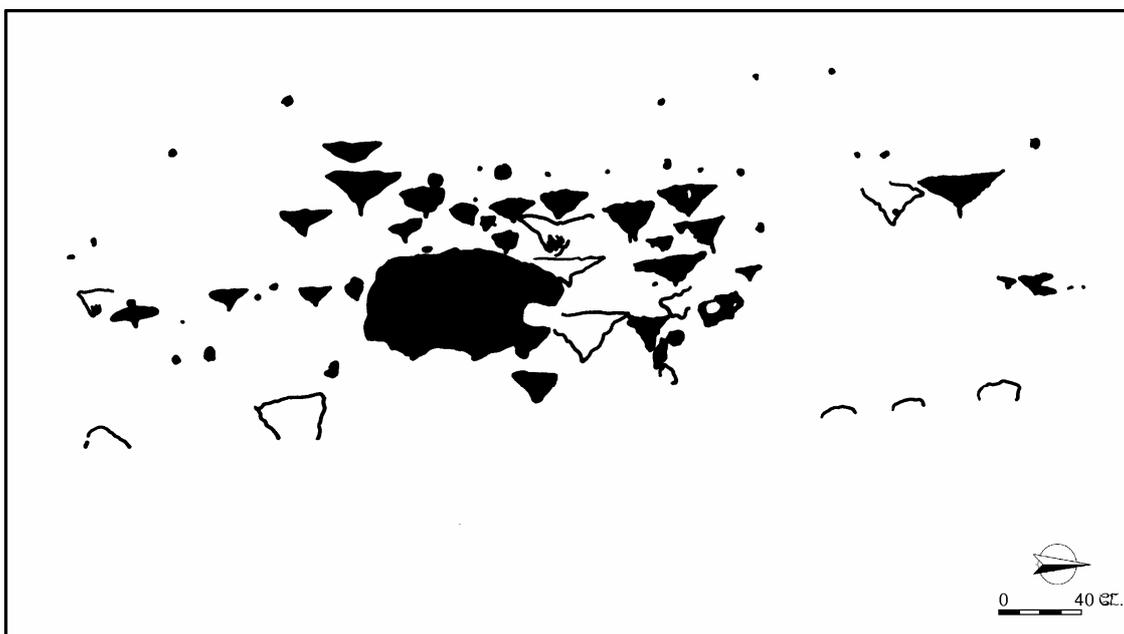


Lámina 3. Risco Caído (Artenara). Cueva 7, panel situado en la pared del fondo.

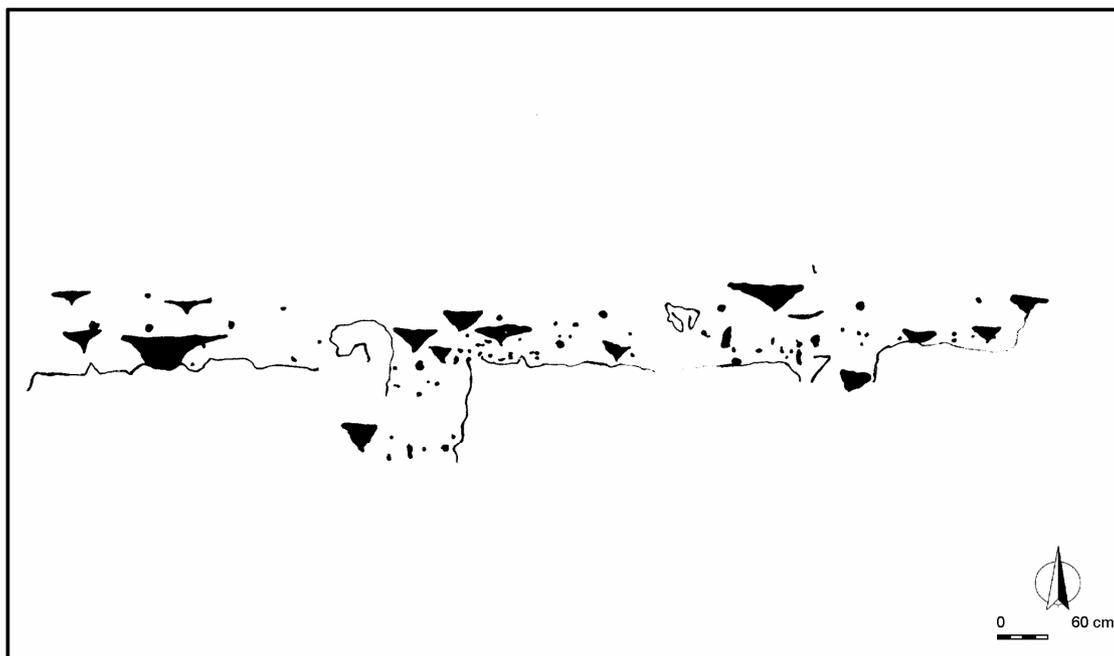


Lámina 4. Risco Caído (Artenara). Cueva 7, panel de la pared derecha.

Cueva N° 11

Conocida tradicionalmente como Cueva de La Paja, da nombre a un conjunto de 13 cuevas artificiales que fueron excavadas en la parte alta de un potente paquete de brecha volcánica de la serie Roque Nublo, que conforma la pared acantilada de la margen izquierda del Barranco Hondo, cerca de su desembocadura o confluencia con el

Barranco de Las Hoyas. Este poblado se localiza entre el Barranquillo de Los Linderos y El Paso de Los Pérez. Las cuevas se encuentran estratégicamente situadas y son difíciles de localizar hasta que no se llega al sitio. Por el camino de acceso, se observan acequias y canales excavados en los afloramientos de toba, con la intención de aprovechar las aguas de lluvia que eran conducidas por estos canales hacia cuevas aljibes. La mayor parte de las Cuevas de La Paja han sido utilizadas como alpendes y pajeros. Tan sólo una cueva, precisamente la denominada Cueva de La Paja, parece haber sido la única del conjunto que fue utilizada como vivienda, y es precisamente la que presenta grabados de triángulos púbcos en una de sus paredes interiores.

Esta cueva artificial presenta una planta compleja formada por varias cámaras o dependencias adosadas y comunicadas entre sí. La cámara principal contiene tres dependencias de planta cuadrangular, presenta las paredes y techos labrados. Mide 9,50 m de fondo por 8,16 m de ancho y tiene una altura media de 2,25 m. La entrada de la cueva, que estuvo cerrada con puerta y bastidor de madera, está orientada al NE. Cerca de la entrada, en la pared derecha, existió un hueco de acceso hoy sellado, de 1,73 m de ancho por donde se accedía a una segunda cueva artificial que mide 6,70 m de fondo por 6,30 m de ancho y 2,20 m de altura.

La cueva principal, que contiene tres dependencias interiores, presenta en el tercio inferior de la pared derecha de la cámara principal, 10 grabados de triángulos equiláteros con el vértice superior invertido, realizados mediante incisiones profundas que remarcan el motivo y un picado o desbastado del interior de la figura que convierte los motivos grabados en bajorrelieve. El triángulo mayor mide 36 cm de lado y 16 cm el más pequeño.

En la pared izquierda de esta cámara principal, enfrentados con los grabados de triángulos púbcos se localizan unas 15 cúpulas excavadas.

Nos llama la atención el hecho de que estas cuevas (Nº 6, Nº 7 y Nº 11) de Risco Caído y La Paja, se encuentren inmersas en el interior de un antiguo asentamiento que viene siendo ocupado de forma continuada durante al menos los últimos 600 años, período de tiempo durante el cual las cuevas han sufrido profundas remodelaciones, con encalado y pintado de paredes, inclusión de pisos de cemento, puertas de madera, cuartos exteriores de piedra con techos de caña, utilizados como cocinas, hornos de pan, etc. Mientras, las referidas cuevas, no han sufrido la más mínima alteración, guardando su forma original, sobre todo en el interior, por lo que se han podido conservar las representaciones rupestres de forma íntegra. Ello nos lleva a plantearnos si los canarios de Risco Caído, es decir los que habitaron este asentamiento hasta tiempos recientes, fueron en realidad conscientes del verdadero significado de estas cuevas hasta el punto de no alterarlas en lo sustancial, lo que transmitieron de una a otra generación .

EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO DE TEROR: ¿ESCASEZ DE VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS O ESCASEZ DE ESTUDIOS?

El vacío existente en los trabajos de arqueología de las medianías Gran Canaria³ queda patente en la casi total ausencia de estudios relacionados con el pasado prehistórico del municipio de Teror. En trabajos recientemente publicados se hace referencia a esta zona insistiendo siempre en el carácter marginal de la misma dentro del contexto aborígen insular, en términos de escasez de contingentes humanos y

“poblamiento limitado”o “disperso” (Santana, 2001, p. 104), motivado por unas condiciones ecológicas concretas, bien por tratarse de zonas boscosas donde existió una “exuberante vegetación”, por la “difícil orografía” o por una “adversa meteorología” (Martín Rodríguez, 2002, pp. 322-323). Consideramos que estos planteamientos pecan de un excesivo determinismo geográfico, negando la posibilidad a las formaciones sociales insulares de haber generado modos de producción y reproducción capaces de salvar lo que estos autores consideran como barreras ecológicas y ocupar dichos espacios de forma estable y, tal vez, en algunos casos con una densidad de población más o menos numerosa.⁴ En este sentido creemos que tanto las fuentes escritas como la arqueología de campo nos ayudan a contrastar la hipótesis de un poblamiento relativamente importante, al menos en el entorno del Barranco de Teror.

Las primeras referencias al poblamiento de esta comarca las proporciona Andrés Bernáldez (Morales, 1993, p. 515) que cita la aldea de Aterura, probablemente Teror, en las *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*:

(...) E avía en ella los lugares e aldeas siguientes pobladas: Telde, de donde intitularan el rey el e un obispo. Galda, de donde se intitularon el otro rey e el otro obispo. Araguacad. Aragüimes. Themensas. Atrahanaca. Atairia. Atagad. Adfatagad. Furie. Artenaran. Afaganige. Areaganigui. Aracuzen. Artubriguais. Atamariaseid. Arteguede. Aregaiedea. Aregaldar. Areagraja. Areagamasten. Areachu. Afurgad. Arehucas. Aterura. Atenoa. Araremigada. Ateribiti. Arautiagasia. Todos estos lugares tenían poblados al tiempo de la conquista se comenco (...)

La presencia de Teror en este listado, nos induce a pensar que debió de ser un enclave poblacional destacado con anterioridad a la conquista militar castellana de la Isla. Esta idea podría reforzarse con referencias a vías de comunicación que lo conectaban con otros asentamientos y a posibles estructuras de almacenamiento existentes a principios de siglo XVI tal y como se apunta en *Las Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria* del Ldo. Melgarejo (Morales, 1974, pp. 130-131) “(...) a las tierras de Porras que son en Terore y por encima de las dichas tierras a dar al parral de Juan de Troya e al barranco del agua a dar a la huerta de Nuestra Señora y el camino adelante a los Sylos de Terore linde las tierras de Baeca a dar a la fuente de los laureles y toda dicha vereda (...)”. El topónimo de los “Sylos” se conserva actualmente como Lomo de los Silos, en la margen izquierda del barranco de Teror y en las cercanías de las Cuevas de Lezcano.

En el siglo XIX P. Madoz (1986, p. 215) llama la atención sobre un asentamiento en cuevas de origen prehistórico en el municipio, que en ese momento constituía y constituye en la actualidad la morada de un notable grupo de vecinos: “Guanchía (...) situado en un risco muy pendiente, siendo de admirar el sin número de cuevas habitadas, la mayor parte de las cuales son obra de los primitivos canarios”.

Si bien estos documentos históricos no destacan a nivel cuantitativo, ni son prolijos en descripciones sobre la entidad de Teror y sus primitivos habitantes dentro del contexto insular del momento, se nos antojan trascendentes puesto que contrastados con la información arqueológica, fruto de un exhaustivo análisis del territorio, podemos cuanto menos plantear un papel más destacado de la zona dentro del proceso de evolución de las sociedades aborígenes.

Guanchía, Las Caldereras, Miraflor, La Peña, Lomo de Los Silos y Cuevas de Lezcano, se presentan como yacimientos arqueológicos que conforman un gran asentamiento troglodita en el entorno del Barranco de Teror-Tenoya. Estos han sufrido en su mayor parte algún tipo de reutilización⁵ o continuaron usándose después del último cuarto del siglo XV. Estos usos continuados de los yacimientos forman parte del desarrollo histórico de los mismos y como tales tienen gran interés para la explicación de los procesos sociales que dan lugar a la formación de los contextos arqueológicos. Tanto en las Cuevas de Lezcano como en Risco Caído se confirma esta idea, puesto que en las mismas, incluso tras haber sido utilizadas como lugar de hábitat hasta el pasado siglo XX, es posible advertir la convivencia de elementos de clara filiación prehispánica, junto a otros de épocas posteriores.

La importancia de Teror como centro de población aborígen se ve reforzada por otras informaciones obtenidas en las fuentes etnohistóricas, que si bien hay que tratarlas con cautela, nos apuntan la idea de la posible existencia de un centro religioso de los antiguos canarios en la zona, dedicado al parecer al culto de un gigantesco pino (dendrolatría), en cuya base manaba una fuente de agua que tenía poderes curativos. Este santuario aborígen sería prontamente “cristianizado” incluso antes de finalizar la conquista de la isla, con la introducción de una imagen de la virgen, que supuestamente aparece en este árbol y que posteriormente pasaría a llamarse la “Virgen del Pino”. Así en 1634 el Obispo Cristóbal de la Cámara y Murga (Alzola, 1960, p. 52) nos narra la aparición de la Virgen: “Terori es un lugar fresco, tendrá cien parroquianos, con linda iglesia, por la singular devoción a Nuestra señora del Pino, a donde acude mucha gente devota, por los mochos milagros que ha hecho y hace. Apareció en un pino alto, que esta junto a la iglesia en el que están dos árboles de drago parejos, cosa maravillosa, plantados en el mismo pino, cerca de los cuales están señalados los pies de la virgen, según dicen, que yo no lo vi, por ser el pino tan alto (...)”

Doce años más tarde, en 1646, Francisco López de Ulloa refiere en su historia (Morales Padrón, 1993, p. 223): “(...) es un pino hermosísimo y muy alto y grueso, que tendrá en redondo más de catorce baras, en el medio del, según me an testificado testigos de vista, está vna loza de piedra uiua, y en ella están estampadas dos señales de pie y de la propia loza nacen dos dragos pequeños (...)”.

Fray José de Sosa, en el año 1678, relata los mismos hechos que López de Ulloa, aunque añade una descripción más detallada, fruto posiblemente de sus propias observaciones (Sosa, 1994). Durante siglos y hasta la actualidad, numerosos autores, como Núñez de la Peña, Fray Diego Henríquez, Pedro Agustín del Castillo, Viera y Clavijo o Álvarez de Silva, seguirán contando lo mismo con pocas variaciones, pero siempre haciendo referencia a la misma tradición.

Llegados a este punto debemos reconocer que la literatura arqueológica sobre el territorio que nos ocupa es escasa por no decir prácticamente inexistente. Para el caso de Teror los únicos datos que poseemos, son por un lado los que aporta Sebastián Jiménez Sánchez, en un documento inédito, donde describe vagamente los resultados de las prospecciones arqueológicas que lleva a cabo en Guanchía y Cuevas de la Hoya. Y por otro la información obtenida de la Carta Arqueológica de Teror y Valleseco, documento inédito elaborado por el desaparecido SAMC, que adolece de grandes lagunas.⁶

Ante esta carencia de datos arqueológicos nuestro equipo comienza a realizar una serie de trabajos de campo, centrándonos en una primera fase en el Barranco de Teror, como eje central del territorio objeto de investigación.

LAS CUEVAS DE LEZCANO

Como se ha dicho anteriormente, las Cuevas de Lezcano lejos de ser un hecho aislado, sólo representan una parte de un importante núcleo poblacional, asentado en las laderas del Barranco de Teror-Tenoya. Debido a la fuerte presión ejercida sobre este territorio, más alarmantes en determinadas etapas de la historia de la isla, como la presente, el paisaje se ha transformado sustancialmente. En épocas precoloniales la mayor presencia de recursos susceptibles de ser explotados y transformados por las poblaciones canarias facilitó el poblamiento de esta cuenca y el surgimiento de enclaves como Guanchía o Las Caldereras, a los que se encuentra asociado Las cuevas de Lezcano.

El yacimiento se encuentra ubicado en un pequeño andén en el cauce medio de dicho barranco (foto 4) y alberga en su interior el conjunto más importante de representaciones rupestres prehispánicas⁷ halladas hasta el momento en el municipio. Este pequeño grupo de cuevas orientadas al este-sureste en la solana de dicho barranco, está compuesto en la actualidad por seis estructuras excavadas en la roca volcánica blanda, si bien su número pudo haber sido mayor, puesto que la zona se ha visto afectada por desprendimientos recientes que han sepultado parte del conjunto. En ellas se habitó hasta mediados de siglo XX, fecha en la cual han de abandonar el lugar por la construcción de un embalse. Los recintos fueron usados como habitación, cocina, almacenes o alpendes, detectándose modificaciones o reformas que afectaron con seguridad al menos a tres paneles grabados. Así se amplían o se añaden pasillos interiores de comunicación entre algunas cuevas, enclavados o elementos excavados como pesebres, alacenas o puentes de roca.

De momento nuestra actuación se ha limitado a una prospección superficial, la realización de plantas y secciones y la fotografía, además de calcos a escala 1:1 de los paneles grabados.⁸ Si bien existe en alguna de las estructuras relleno sedimentario en su interior, el mismo sólo puede contener depósitos relativamente recientes, puesto que su potencia es escasa y las mismas se habitaron hasta tiempos muy recientes. No obstante se ha localizado la zona de vertidos que podrían arrojar los necesarios datos arqueológicos para fundamentar, en futuras excavaciones, futuras explicaciones sobre la funcionalidad del conjunto de recintos y su relación con las representaciones de triángulos públicos.

La numeración utilizada para efectuar el estudio se realizó siguiendo el sentido del cauce del barranco, en el tramo que recorre paralelo a las cuevas, aproximadamente de oeste-este. En cuatro de ellas encontramos varios paneles con al menos 40 grabados de motivos triangulares invertidos y rectangulares, asociados a cúpulas también artificiales en sus paredes, que consideramos representaciones de triángulos públicos o vulvas. Semejantes, con sus matizaciones y peculiaridades, en técnicas, estilo y motivos a estaciones localizadas en yacimientos repartidos por varios municipios de la geografía insular, a los que anteriormente hemos hecho referencia. Destacar además la existencia de cazoletas y canalillos labrados en el suelo, apreciables sólo en las zonas en las que no existe cobertura sedimentaria y asociados tal vez a la presencia de antiguos nacientes en

el interior de las cuevas. Aparte de estas representaciones existen motivos geométricos en el exterior de las cuevas, básicamente líneas incisas y un motivo cruciforme en una de las paredes labradas.

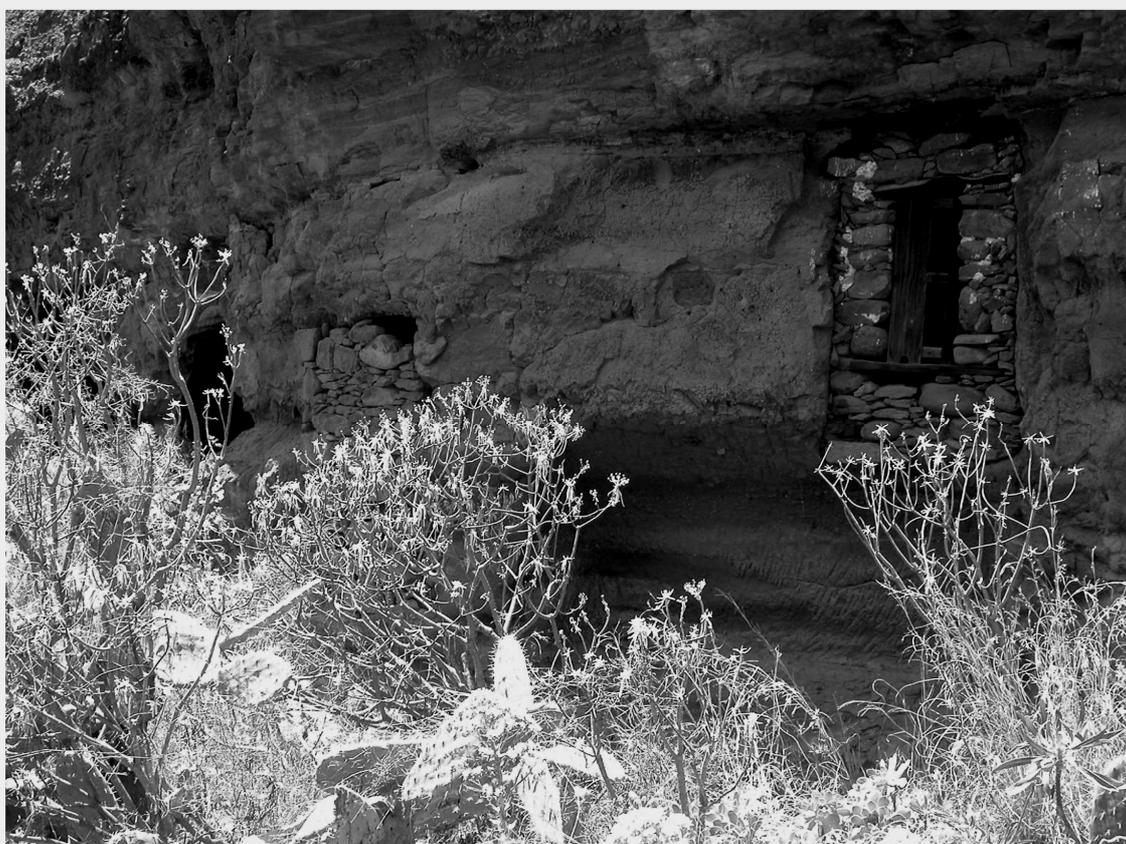


Foto 4. Vista exterior de las Cuevas de Lezcano (Teror).

Cueva N° 1

Se trata de una estructura excavada de tendencia rectangular en la que existen indicios de emanamientos de agua. Se utilizó como alpende existiendo pesebres o comederos y puentes de roca para atar a los animales, además se practicó un canal en su pared norte para evacuar el agua que emanaba de sus paredes, tal vez hasta fechas recientes, al exterior.

La planta rectangular de esta cueva, fue ampliada en épocas recientes, presentando en la actualidad 5,05 m de fondo, 2,15 m de anchura máxima y 2,03 m en su parte más alta. En el suelo de esta construcción no hemos detectado ningún tipo de elemento, puesto que se encuentra cubierto por una ligera capa de sedimentos y estiércol. Tanto en la pared oeste como en la sur sureste se excavaron sendas hornacinas.

En esta cueva encontramos tres motivos rectangulares en un panel a la izquierda de la entrada, orientada al sur sureste. Se ejecutaron mediante la realización de una incisión profunda y ancha, de tendencia rectangular y con una línea transversal en el centro que llega hasta la mitad interior del rectángulo. Asimismo en el exterior de este recinto aparecen una serie de motivos lineales incisos, dispuestos de manera vertical en

paralelo. Estos motivos lineales, por las características de la pátina y su coloración, parecen ser más recientes.

Cueva N° 2

Cueva artificial de tendencia rectangular, de paredes y techo trabajados, que orienta sus dos entradas hacia el S-SE, una de las cuales tapada por un muro de piedras irregulares unidas con argamasa de barro. Tiene una altura máxima de 2,21 m, de largo 5,35 m y 4,07 m de ancho. En la pared de la derecha se encuentra un pequeño pasillo que comunica con la cueva 3, este fue realizado en época histórica y en la actualidad se encuentra tapiado por un muro de piedras y barro con características similares al anteriormente descrito.

En la pared izquierda existe un panel con 23 grabados (foto 5). De ellos, once se ejecutaron mediante una línea incisa muy gruesa y profunda, representando motivos de tendencia rectangular, circular u oval y triangular, siempre marcando una línea central que puede ir hacia el interior o al exterior del motivo. Si bien existe una diferencia entre ellos en cuanto al tamaño, se observa cierta homogeneidad en este parámetro. En nueve de los grabados apreciamos una ejecución mediante la incisión fina y poco ancha, mostrando motivos triangulares de tendencia equilátera con el vértice inferior invertido, la mayor parte dotados de bisectriz orientadas hacia el interior o hacia el exterior del triángulo. El menor porcentaje corresponde a motivos triangulares de tendencia equilátera de disposición semejante a los anteriores pero realizados mediante la técnica de la incisión que enmarcan la figura, rebajándose al interior por medio de un picado, formando una figura en bajo relieve (lam. 5).



Foto 5.: Cuevas de Lezcano (Barranco de Teror). Cueva 2, panel de la pared derecha.

Asociados a estos grabados geométricos se encuentran al menos ocho cúpulas excavadas, de diferente diámetro pero con cierta homogeneidad. Estas aparecen representadas también en el resto de paredes de la cueva, en un número no inferior a diez.

En la pared izquierda existe un pequeño círculo tallado rodeado de cinco círculos de menor tamaño.

Aparte de los grabados referidos, esta unidad presenta un conjunto de cazoletas en el suelo. En la actualidad se aprecian cinco pero su número podría ser superior, ya que la cueva contiene un paquete sedimentario que cubre gran parte del suelo de la misma.

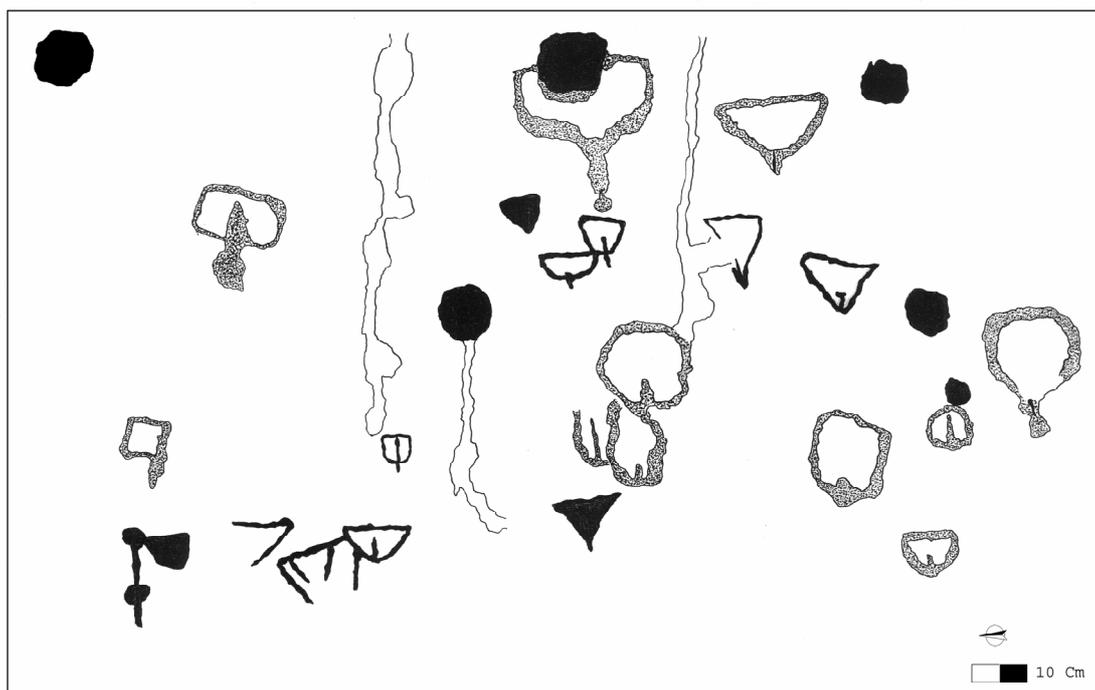


Lámina 5. Cuevas de Lezcano (Barranco de Teror). Cueva 2, panel localizado en la pared derecha.

Cueva N° 3

Es la más pequeña del conjunto, tiene tres paneles grabados, dos a la izquierda, que originalmente sería uno, pero que se destruyó por la construcción del pasillo de comunicación con la cueva 2, tapiado actualmente con piedras y barro. En la pared derecha existe otro conjunto de grabados. Justamente en la derecha hay otro pasillo que la une con la cueva 4, abierto también con posterioridad a la ejecución de los grabados. Desconocemos si la entrada a este recinto pudo haber sido la actual ventana, que se orienta al sur-sureste, o bien la galería que la une a la cueva 4 y que fue ampliada o retocada en épocas posteriores.

La cueva tiene una planta rectangular bastante estrecha, aunque la pared del fondo se agrandó posteriormente para ampliar la superficie hasta 2,72 m de ancho. La anchura original sería de 1,96 m y un largo de 5,32 m La altura máxima es de 1,84 m.

En la pared izquierda observamos actualmente dos paneles. En el más cercano a la entrada existen nueve grabados geométricos de tendencia triangular, salvo uno de ellos

que muestra una tendencia rectangular (lam. 6). La incisión es la técnica dominante en este panel, bien sea mediante incisiones gruesas y profundas, en cinco de las representaciones, o bien incisiones finas, en las cuatro restantes. Todas muestran una línea central en la parte inferior del motivo, que puede ir hacia el interior, en la mayor parte de los casos, o al exterior del mismo. Los grabados parecen distribuirse formando dos grupos en esta pared, divididos por una grieta aparentemente natural, en la que también se excavaron cúpulas de tendencia circular (salvo una de ellas) y tamaño relativamente regular.

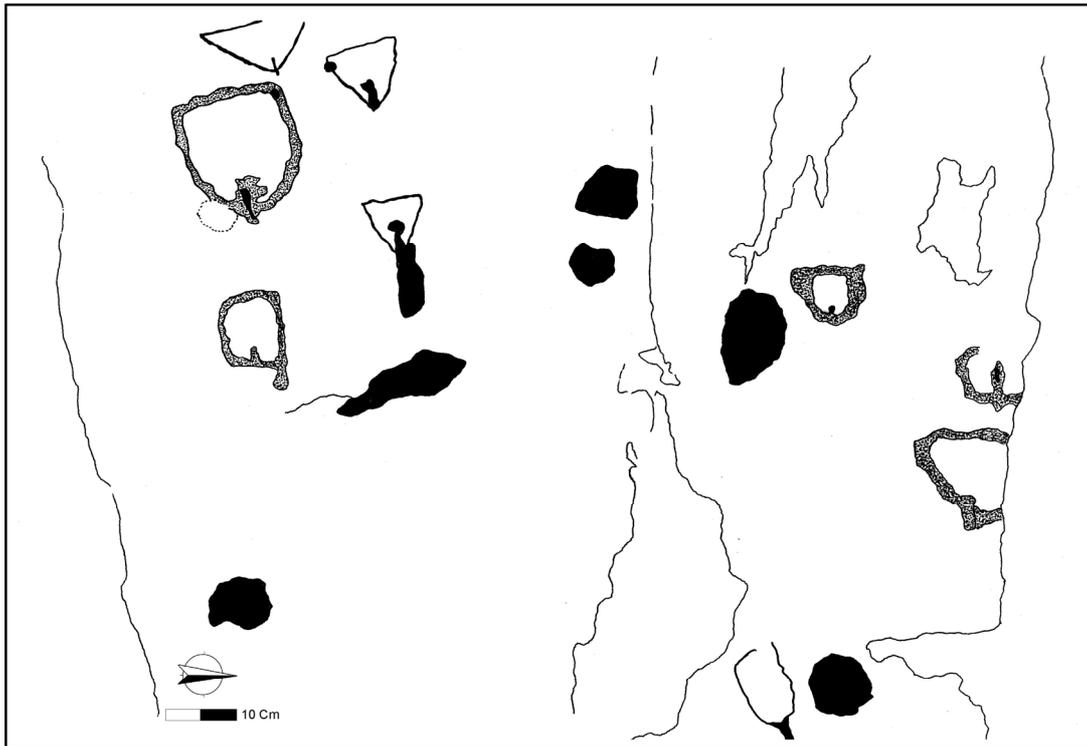


Lámina 6. Cuevas de Lezcano (Barranco de Teror). Cueva 3, panel situado en la pared derecha.

En el segundo panel de la pared izquierda se aprecian dos grabados trabajados con incisión gruesa y profunda. El más próximo al panel anterior parece tener una tendencia triangular, pero fue cortado con la construcción del pasillo que comunica la cueva 2 y 3. La otra representación tiene un aspecto rectangular, con una línea central o bisectriz en sentido ascendente, al interior del motivo. Bajo las mismas y dispuestas de forma y tamaño bastante regular se disponen 11 cúpulas talladas que pueden tener relación con otras existentes en la pared derecha y justo en frente.

El panel derecho que se halla también cortado por reformas posteriores, presenta 4 grabados incisos, distribuidos en dos grupos (lam. 7). El grupo de la izquierda está formado por tres representaciones muy regulares, de tendencia rectangular y con línea central inferior ascendente sin llegar a la mitad del motivo. La técnica de ejecución fue mediante la incisión gruesa y profunda. El motivo más cercano al pasillo fue alterado por los acondicionamientos posteriores. A la izquierda de este grupo se encuentra otro grabado de tendencia circular u oval, realizado con un trabajo inciso de características similares a los anteriores pero con la línea central o bisectriz menos desarrollada, dentro de la cual existe una pequeña cúpula circular. Bajo los motivos descritos aparecen 10 cúpulas de formas circulares y ovaladas, de tamaños más o menos regulares y que se

enfrentan a las existentes en el panel dos de la pared izquierda, con las cuales podrían estar relacionadas.

Cueva N° 4

Es la de mayores dimensiones y se comunica con la cueva 3 por un pasillo, como ya comentamos. En las paredes izquierda, derecha y del fondo se excavaron sendas alacenas. Asimismo, en el suelo encontramos un conjunto de cazoletas artificiales alineadas y asociadas a algún canal. Desconocemos el número exacto de cazoletas puesto que gran parte del suelo está cubierto por sedimento. En la pared del fondo se excavó una cazoleta de mayores dimensiones destinada a la captación del agua que emanaba de un naciente que pudo existir en dicha pared.

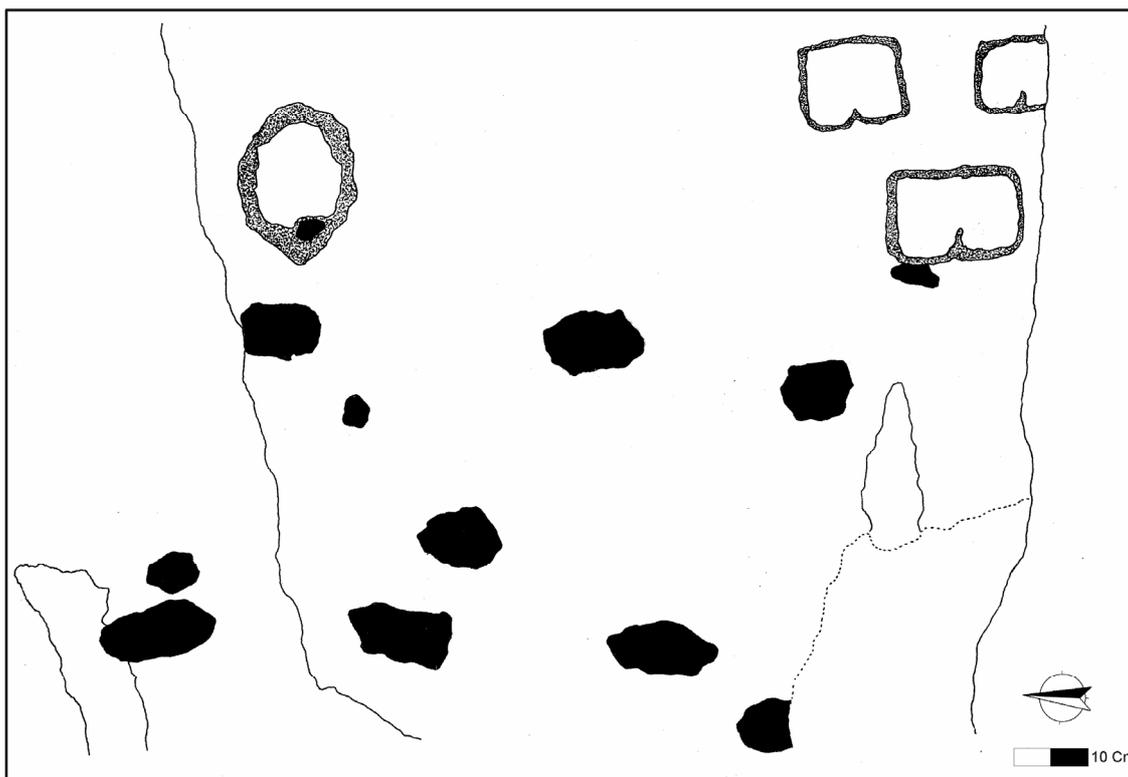


Lámina 7. Cuevas de Lezcano (Barranco de Teror). Cueva 3, panel de la pared derecha.

Como el resto de las cuevas de este conjunto ha sufrido algún tipo de modificaciones, así la entrada, orientada al sur-sureste, se encuentra enmarcada en cantería y con una puerta de tea, el interior fue encalado para su acondicionamiento como hábitat. La longitud máxima del recinto es de 5,50 m, su anchura de 4,77 m y la altura de 2,20 m. Aparte de las cazoletas, canales y alacenas, existe un posible grabado geométrico de forma triangular. La técnica de ejecución fue mediante la incisión perimetral y su posterior rebajado y se encuentra a la derecha de la cazoleta de la pared del fondo.

Las Cuevas de Lezcano llaman la atención desde el punto de vista científico por dos motivos. Por un lado por ser el primer yacimiento localizado en esta zona y que contiene representaciones de este tipo, lo que constituye un hecho totalmente novedoso. Por otro lado la posible relación de este tipo de manifestaciones rupestres con fuentes de

agua, que pudieron existir en el interior de las cuevas, es un dato que aporta elementos interesantes para el análisis de estos motivos simbólicos.

CONCLUSIONES

Por las características de estas cuevas y especialmente por la iconografía representada en sus interiores, es posible que estemos ante un santuario local relacionado con los cultos a la fertilidad, que llevaban a cabo en Risco Caído y en las Cuevas de Lezcano los antiguos pobladores de la Isla. En este sentido debemos pensar que además de los santuarios principales de los que recogen vagas noticias los cronistas, existieron también lugares de cultos locales, no sólo en los grandes asentamientos, sino en otros de menor entidad.

Resulta relevante el hecho de que a escasa distancia de Risco Caído, en las más elevadas montañas de la zona, que cierran por el Norte la Caldera de Tejada, con los Riscos de Juan Fernández y El Chapín, se encuentre la mayor concentración de estaciones rupestres con grabados de triángulos púbicos de toda Gran Canaria. Los grabados se concentran en el interior de cuevas artificiales que están orientadas hacia el interior de la Caldera. Las Cuevas del Caballero, Cueva de los Candiles y Cueva del Cagarrutal, aunque distantes entre sí pero excavadas en el mismo acantilado, forman lo que nosotros consideramos uno de los principales santuarios canarios de la Isla, que no es mencionado por las antiguas crónicas, pero que en nuestra opinión reúne evidencias arqueológicas suficientes como para inferirles dicho carácter cultural. Por otro lado es destacable la aparición de estos elementos y de forma numerosa fuera de este ámbito de la Caldera, en el Barranco de Teror y en Barranco Hondo, a donde con algunas excepciones parecía restringido.

En cualquier caso lo que resulta del todo evidente es que el ideograma del triángulo púbico formaba parte del mundo de las creencias y prácticas rituales de los antiguos canarios, y que éste no sólo se representaba grabado o pintado en el interior de ciertas cuevas, marcando el sexo en numerosas esculturas de barro cocido de rasgos esteatopígicos tanto de estilo naturalista como en otras totalmente esquemáticas donde lo único que se quiere representar es el triángulo púbico y la vulva sobre un torso informe.

Pero si en las esculturas antropomorfas los triángulos incisos denotan de manera ostensible su significado sexual, no ha ocurrido lo mismo con la interpretación de estos ideogramas que aparecen bellamente pintados con rojo almagre en los recipientes barro, o grabados en los sellos-pintaderas, donde la figura triangular equilátera con el vértice superior invertido resulta ser el motivo más representado.

Ya señalamos en la introducción de este trabajo, que los investigadores canarios de finales del siglo XIX se preguntaban sobre el significado de estos ideogramas que habían encontrado por primera vez en el interior de una cueva funeraria en Gáldar.

Martínez de Escobar se preguntaba si la cueva en cuestión era un lugar de culto y los grabados de triángulos el símbolo de la divinidad. Sin pretenderlo el referido investigador había dado con la clave interpretativa, pues efectivamente el triángulo equilátero invertido no es más que una representación del todo (la parte por el todo) es decir una abstracción de la fertilidad y en definitiva un símbolo que recuerda el culto a

la Diosa-Madre, que fue practicado por los aborígenes de Gran Canaria, aunque por el momento no podemos determinar cuánto tiempo estuvo vigente este culto entre los canarios y si se practicaba en el momento de las primeras misiones evangelizadores de mediados del siglo XIV. En este sentido el estudio y análisis de los contextos arqueológicos asociados a este tipo de representaciones nos permitirá aproximarnos a su explicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. (1977: *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
- ALZOLA, J. M. (1960): “Iconografía de la Virgen del Pino”. *El Museo Canario*, 74-74. Las Palmas de Gran Canaria.
- CAMACHO Y PÉREZ GALDOS, G. (1966): “Cultivo de cereales, viña y huerta en Gran Canaria (1510- 1537)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 12.
- CHIL y NARANJO, J. (1876) : “La religion des canariens primitif, et la pierre polie ou Neolithique aux îles Canaries”. Association Française pour l’Avance des Sciences (Nantes). París, 1875. – *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, 3 v. Las Palmas de Gran Canaria: Isidro Miranda.
- CLOTES, J., LEWIS-WILLIAMS, D. (2001): *Los chamanes de la prehistoria*. Barcelona.
- CUENCA, J. y RIVERO, G. (1992-1994): “La Cueva de los Candiles y el Santuario Canario de Risco Chapín”. *El Museo Canario*, XLIX.
- CUENCA SANABRIA, J. (1996: “Las Manifestaciones Rupestres de Gran Canaria”. *Manifestaciones Rupestres de las Islas Canarias*”, DGPH, Gobierno De Canarias.
- DEL CASTILLO, P. (1994): *Descripción de las islas de Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- DOBRES, M. A. (1999): “Hacia una nueva interpretación de las figurillas de venus: un análisis feminista”. *Arqueología y teoría feminista. Estudio sobre mujeres y cultura material en arqueología*. Barcelona.
- EL MUSEO CANARIO (1974): “Inventario de Yacimientos Rupestres de Gran Canaria”. *El Museo Canario*. XXXI.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V. (1987): “Aguas del Barranco de Teror”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1998): “Manifestaciones Rupestres de Gran Canaria. Los Grabados”. *El Museo Canario*, Tomo LIII.
- (2002): “El poblamiento aborigen de Teror”. *El Pino: Historia, tradición y espiritualidad canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- MORALES PADRÓN, F. (1993): *Canarias: crónicas de su Conquista*. Las Palmas de Gran Canaria.
- (1974): *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*. Las Palmas de Gran Canaria.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1990): “Los Grabados y Pinturas rupestres de Gran Canaria”. *Grabados Rupestres de Canarias*. DGC, Gobierno De Canarias, Tenerife.
- PROYECTOS PATRIMONIALES S.C.P. (2001): “Carta Arqueológica de Artenara. Gran Canaria”. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria. Inédito.
- SANTANA, A. (2001): *Evolución del paisaje de Gran Canaria (siglos XV-XIX)*. Las Palmas de Gran Canaria.
- SOSA, J. de (1994): *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- VELASCO VÁZQUEZ, J. (1999): *Canarios. Economía y dieta de una sociedad prehistórica*. Las Palmas de Gran Canaria.

NOTAS

- ¹ Este artículo no habría sido posible sin las aportaciones, el trabajo y los hallazgos de Pepe Montelongo, Pilar Ramos, Haco Babón, Jonathan Santana, May Mateo, Carmen Suárez, Dácil Oliva, Juanjo Batista y Orlando Guerra, personas a las que nos une no sólo la pasión por nuestro trabajo sino también una gran amistad, a ellos y ellas muchas gracias.
- ² Es posible incluso que en el momento en que redactamos este trabajo, el proceso destructivo que afecta a este poblado esté provocando nuevos e irreversibles daños a la cueva y por tanto también a las manifestaciones rupestres que contiene, por lo que de no poner remedio a esta grave situación, probablemente en el futuro nuestro estudio constituya el único documento consultable sobre las características de este importante yacimiento. Al respecto debemos señalar que reiteradamente hemos comunicado a la administración competente, la necesidad de intervenir para frenar dicho proceso destructivo, pero hasta la fecha no se han adoptado medidas de ninguna naturaleza.
- ³ Nos referimos como medianías a la vertiente norte de la isla situada aproximadamente entre los 400 y 900 m.s.n.m. y bajo el influjo de los vientos alisios.
- ⁴ Velasco, J. (1999) aporta nuevos elementos para la discusión de estos aspectos en la primera parte de su obra *Canarios. Economía y dieta de una sociedad prehistórica*. Ed. Cabildo de Gran Canaria.
- ⁵ Hemos de matizar aquí el término “reutilización”, puesto que consideramos su empleo sólo en los casos en los que es posible observar un cambio de uso o acciones de abandono-uso de los sitios. En los casos en los que no se aprecia una ruptura clara en la utilización del espacio, sugerimos la aplicación de “uso continuado”. Ambos términos pueden ser planteados independientemente del contexto histórico y de acciones destructivas o neoconstructivas que modifiquen o alteren el espacio. La arqueología debería dar respuestas a la incidencia de estos procesos en los yacimientos y si en los mismos se produce un abandono, cambio de uso o por el contrario existe un uso continuado.
- ⁶ Esta Carta Arqueológica se confecciona partiendo de los presupuestos criticados anteriormente y que consideran a las zonas de medianías lugares casi exentos de vestigios arqueológicos prehispanicos, por lo cual se optó por integrar dos municipios en el mismo documento administrativo. En este sentido creemos que sería necesaria una revisión y actualización de la carta arqueológica por término municipal.
- ⁷ Existen numerosas referencias, como ya comentamos, a la localización de una piedra con representaciones rupestres en forma de pies en el “Pino de la Virgen”, tema este tratado por numerosos autores. Alguno de ellos como Pedro Agustín del Castillo ofrecen datos que podrían confirmar la posible existencia de la piedra con los grabados podomorfos “(...) Yo dí, habrá doce años a don Lucas Conejero de Molina, nuestro obispo, una plancha de cera que mantenía en mi casa con la veneración de ser en ella estampada una planta de zapatos o sandalia, que se me decia habían dado a un hermano de mi abuelo, siendo gobernador de este obispado, por haber dado licencia a un marinero portugués para subir al dicho pino y registrar en él una laja, que por tradición se decia que estaba en él y que había sido peana de la santísima imagen; (...)”
- ⁸ Este estudio forma parte de un trabajo más amplio solicitado por el Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria para la elaboración de un corpus de grabados rupestres como base para la delimitación de estos BIC (Bien de Interés Cultural).